

REFLEXIONES PARA EL DEBATE SOBRE EL ESPACIO LIBRE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Estudios Sociales. Fran Galante Lorenzo.

A pesar de contar algunas leyes estatales y autonómicas que establecen que los poderes públicos, en sus políticas y planes urbanísticos, deben integrar los aspectos que sean relevantes desde la perspectiva de género, se trata de una cuestión relativamente conocida y mal llamada “urbanismo feminista”

No cabe duda de que ha llegado la hora de humanizar los espacios desde la perspectiva de género. Se trata de hacer ciudades más seguras para las mujeres, pero ese no es su único objetivo ya que también es preciso acabar con situaciones de desigualdad entre los vecinos y vecinas de una localidad. Uno de los principales aspectos a tener en cuenta son los cuidados, los recursos para los cuidados (hospitales, centros de día, centros infantiles, centros de salud) así como espacios para aparcar o la ubicación de los comercios.

Con frecuencia aparecen en los planes urbanísticos objetivos de calidad de vida, de desarrollo sostenible, de participación ciudadana, de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sin embargo en la mayoría de los casos no deja de ser una declaración de intenciones más que un objetivo traducido a planes operativos o directamente a acciones concretas.

Cuesta hacer ver las distintas necesidades que manifiestan hombres y mujeres a lo hora de acceder y usar los espacios públicos, así como en la necesidad de transporte para acceder a ellos. El hecho de que las mujeres se hayan incorporado al empleo, ámbito público, ha significado un gran cambio en las dinámicas cotidianas que hasta ese momento han marcado el día a día de estas, accediendo al ámbito público planificado por y para los hombres.

Uno de los principales retos del urbanismo del futuro es dar cuenta de la diferencia de necesidades entre hombres y mujeres para poder abordarlas desde una perspectiva más global, que atienda a las necesidades de género, en consonancia con la sostenibilidad, y realizar planes urbanísticos con acciones concretas que contrarresten lo edificado hasta la actualidad, e incorporar una visión más humana de las ciudades donde en el centro figure la necesidad de cuidados de gran parte de la población (personas menores, personas con dependencias, personas con movilidad reducida, etc.)